

**Órgano:**

**Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas**

**Documento:**

**Acta de Sesión Extraordinaria**

**Fecha:**

**22 de junio de 2016**



ACTA No. IEM-CEAPI-EXORD-08/2016

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 22 veintidós de junio de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4º del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

**Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Muy buenas tardes a las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco su asistencia a esta Sesión Extraordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 18:00 dieciocho horas. Como primer punto solicito a la Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Dra. Monserrat Olivos Fuentes, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelanté, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente.-----

**C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente.

**C. Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.

**C. Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. -----Presente.

**C. Dra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas. ----- Presente.

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Presidente, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

**Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente, el orden del día para esta sesión es: 1. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso; 2. Presentación del proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-08/2016, por el que se aprueba el mecanismo para la elaboración y difusión de la traducción del resumen oficial de la sentencia del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-1865/2015, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el proceso de consulta indígena en la comunidad de San Francisco Pichátaro, Municipio de Tingambato, Michoacán, y aprobación en su caso.-----

**Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Muchas gracias Secretaria, está a consideración de la Comisión el orden del día, si no existe algún comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.-----

**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su

ACTA No. IEM-CEAPI-EXORD-08/2016

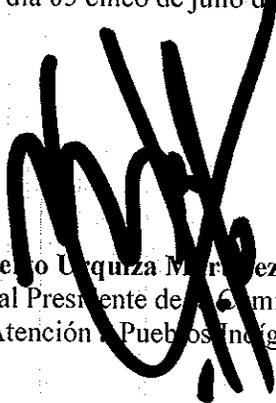
consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que es la aprobación por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-08/2016 por el que se aprueba el mecanismo para la elaboración y difusión de la traducción del resumen oficial de la sentencia del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-1865/2015, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el proceso de consulta indígena en la comunidad de San Francisco Pichátaro, Municipio de Tingambato, Michoacán, el cual ha sido circulado con anterioridad y está a su consideración para cualquier modificación o comentario. Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.-----

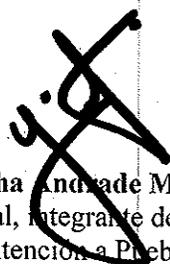
**Secretaria Técnica, Dra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-08/2016 por el que se aprueba el mecanismo para la elaboración y difusión de la traducción del resumen oficial de la sentencia del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano SUP-JDC-1865/2015, ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el proceso de consulta indígena en la comunidad de San Francisco Pichátaro, Municipio de Tingambato, Michoacán. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias Secretaria. Si no hay intervención alguna, y una vez agotados los puntos del orden del día, se concluye esta Sesión de Comisión siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----

El contenido de la presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 05 cinco de julio del año 2016 dos mil dieciséis.-----



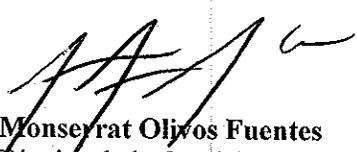
**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Dra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas